



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**EL SUBDIRECTOR DE IMPRENTA DISTRITAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) HEIDELBERG COLOMBIA S A, identificado con NIT No. 830044682, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4211200-543-2019, realizó actividades de mantenimiento técnico y suministro de repuestos, servicios que consignan las facturas No. 94502, por valor de \$1.432.046, fechada 23/08/2019, factura No. 94613, por valor de \$804.440, fechada 2/09/2019, factura No. 94814, por valor de \$130.591, fechada 13/09/2019, factura No. 94826, por valor de \$1.352.667, fechada 16/09/2019, factura No. 94827, por valor de \$966.191, fechada 16/09/2019, factura No. 94829, por valor de \$977.509, fechada 16/09/2019 y factura No. 94835, por valor de \$772.953, fechada 17/09/2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de seis millones cuatrocientos treinta y seis mil trescientos noventa y siete pesos m/cte. ( \$6.436.397.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 94502, 94613, 94814, 94826, 94827, 94829 y 94835 del 17 de septiembre de 2019.  
El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
692	3120201030004	Maquinaria para usos especiales		3,344,586.00
692	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo		3,091,811.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
692	3120201030004	Maquinaria para usos especiales	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	3,344,586.00
692	3120202030006005	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	3,091,811.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASí mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

  
**FRANCISCO ALFONSO SOLER BEJARANO**  
Subdirector De Imprenta Distrital

Solicitud No: 5454